

INSTRUCTIVO PARA REINSCRIPCIONES

SEDE CENTRO

PERIODO LECTIVO ENERO - ABRIL 2013

INICIO DE CLASES 14 DE ENERO DE 2013

PROCESO DE REINSCRIPCIÓN. Lugar: CDT. Miércoles 09 y Jueves 10 de Enero de 2013 Horario: 10:00 a.m. a 12:00 m y de 1:00 p.m. a 7:00 p.m.

Los estudiantes que PREPAGAN no requieren reinscribirse presencialmente en la UNE. Pueden hacerlo vía internet: http://omicron.une.edu.ve

1. REINSCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS

- 1.1 Verifique sus CALIFICACIONES DEFINITIVAS y su condición Académica.
- 1.2 Los Estudiantes con índice académico igual o mayor que dieciséis (16) puntos, podrán inscribir 1 asignatura adicional al semestre correspondiente y cancelar las UC de esa asignatura. Valor de cada UC: Bs.F. 180,00 (2 UT).
- 1.3 El estudiante aún cuando inscriba un número de créditos menor al que expresa el semestre por cursar pagará el costo total establecido.
- 1.4 Para realizar la REINSCRIPCIÓN ACADÉMICA el estudiante deberá estar SOLVENTE con la ADMINISTRACIÓN.

3. REINSCRIPCIONES EN LÍNEA

- 3.1.- Pagar la(s) cuota(s) establecidas, antes del 03 de Diciembre de 2012 en la Oficina de pagos de la Universidad Nueva Esparta.
- 3.2.- No se permite inscripción en línea, en los casos de:
 - 3.2.1.- Inscripción de unidades de Crédito Adicionales.
 - 3.2.2.- Inscripción de asignaturas simultáneas.

2. REINSCRIPCIONES ACADÉMICAS

CONDICIÓN ACADÉMICA	FECHA
 Estudiantes regulares (Índice Académico 11 ptos. o más) 	09 de Enero
• Estudiantes con Índice Académico menos a 11ptos.	10 de Enero

1.- COSTO DEL PERÍODO LECTIVO. Bs.F. 6980,50

• PRIMERA CUOTA:	Bs. 1396,10.	Inscripción.	
• SEGUNDA CUOTA:	Bs. 1396,10.	28 de Enero de 2013.	
• TERCERA CUOTA:	Bs. 1396,10.	15 de Febrero de 2013.	
• CUARTA CUOTA:	Bs. 1396,10.	15 de Marzo de 2013.	
• QUINTA CUOTA:	Bs. 1396,10.	15 de Abril de 2013.	

El pago total del Período Académico Bs. 6980,50 el día de la inscripción, concede al estudiante un 5% de descuento.

TODO DEPÓSITO BANCARIO DEBE HACERSE EN EFECTIVO O ENTREGAR CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE UNE, A.C., O PUEDE EFECTUAR EL PAGO CON TARJETA DE CRÉDITO O DÉBITO BANCARIO, EN LOS PUNTOS DE VENTA DE LA OFICINA DE PAGOS. DEBE PRESENTAR EL CARNET EL DÍA DE LA REINSCRIPCIÓN

2.- El valor de cada UC: Bs.F. 180,00 (2 UT).

IMPORTANTE

El estudiante al formalizar su inscripción es responsable del monto total establecido para el período académico. Ha reservado un cupo, por ello no será exonerado de este deber.

RÉGIMEN ADMINISTRATIVO

- 1. El Pago se podrá realizar a través de Multipagos Banesco, depósito Bancario, sólo en efectivo, o con cheque de gerencia a nombre de: UNE, A.C., y con tarjetas de Crédito Visa y Master Card, o con Tarjeta de Débito de cualquier institución bancaria por los puntos de venta ubicados en el Dpto. Control de Pagos de la Universidad.
- 1.1. Los depósitos bancarios en efectivo o cheques de gerencia deberán ser entregados al funcionario en el momento de Inscripción.
- 1.2. No se aceptan depósitos con cheques personales, ni de compañías.

2. La Administración por ninguna causa devuelve el dinero cancelado, aunque el estudiante no haya asistido a clases.

- 3. Cuando un estudiante no concluya el período y posteriormente desee incorporarse, deberá anexar a la PLANILLA DE SOLICITUD DE REINGRESO la solvencia administrativa correspondiente al **costo total** del PERÍODO ACADÉMICO ANTERIOR.
- 4. Para tramitar cualquier documento, el estudiante debe estar al día con el pago de las cuotas exigidas por la Administración.
- 5. Los estudiantes se comprometen a aceptar el aumento que se establezca, con motivo de aumento de sueldos, servicios y/o materiales

Al formalizar la inscripción, usted ha aceptado las condiciones de este instructivo.

CUENTA CORRIENTE BANCO BANESCO 0134-0367-89-3673000532 UNE, A.C. SOLO EFECTIVO